

Resolución C.D.F.C.S.C. N° 445/2019.-
Caazapá, 18 de setiembre de 2019.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ PARA FORMULACION DE COMPROMISOS ETICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.

VISTO: La Nota presentada por los Encargados de la Alta Dirección del MECIP, con Mesa de Entrada de Secretaria N° 1580/2019 de fecha 10 de setiembre del año 2019, para su aprobación y/o modificación, y

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la UNVES, en su Sesión N° 18/2019 de fecha 18 de setiembre del 2019, ha analizado y estudiado la Matriz para Formulación de Compromisos Éticos de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá, presentado por los encargados de la Alta Dirección del MECIP.

QUE, con un criterio unánime, se consideró pertinente APROBAR LA MATRIZ PARA FORMULACION DE COMPROMISOS ETICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.

QUE, la Ley N° 3315/2007, Carta Orgánica de la UNVES, establece en su artículo 29°: El gobierno de las facultades será ejercido por: a) El Consejo Directivo; y,

QUE, ASIMISMO, LA Ley N° 3315/2007, carta Orgánica de la UNVES, establece en su artículo 34° las Atribuciones del Consejo Directivo, quedando dicho cuerpo colegiado, facultado a tomar las decisiones que tengan por finalidad el buen gobierno de la Facultad.

QUE, en Sesión Nro. 21/2018 de fecha 07 de noviembre del 2018, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ, por intermedio de la Sra. DECANA, hace la propuesta de designar a la C.P.N. ADA YANIN BATTAGLIA SANCHEZ para que desempeñe el cargo de Secretaria del Consejo Directivo y no habiendo objeciones sobre la moción presentada, los miembros de forma unánime RESOLVIERON: **"AUTORIZAR A LA DECANA PROF. MGS. JUANA E. GIMÉNEZ DE BOGGINO Y A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ PROF. C.P.N. ADA YANIN BATTAGLIA SANCHEZ A FIRMAR LAS RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO"**

POR TANTO, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR LA MATRIZ PARA FORMULACION DE COMPROMISOS ETICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.

Art. 2º) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ante mí:

Prof. C.P.N. ADA YANIN BATTAGLIA S.
Secretaria C.D.F.C.S.C.



Prof. Mgs. JUANA E. GIMÉNEZ DE BOGGINO.
Decana F.C.S.C.

MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD DE CIENCIAS - SEDE CAAZAPA		
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	ESTUDIANTES	VALOR/ES:	1. Responsabilidad	
			2. Servicio	
			3. Respeto	
			COMPROMISOS ÉTICOS	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR			
Hay funcionarios que desarrollan sus actividades laborales con empatía y responsabilidad institucional, en la atención a los estudiantes.	Algunos funcionarios no están ejerciendo su responsabilidad como tal y por lo mismo demuestran un disminuido interés en el desempeño de sus labores, específicamente en la atención a los estudiantes.		Realizamos nuestras labores con empatía y responsabilidad, aplicando los valores institucionales en la atención a los estudiantes.	
Hay funcionarios que otorgan un servicio eficiente en la atención a los estudiantes en sus diversas necesidades académicas sin discriminación alguna.	Algunos funcionarios prestan servicios con poco interés para atender las necesidades y requerimientos de los estudiantes, en algunos casos inclusive llegando a la exclusión.		Prestamos un servicio deferente en la atención de las necesidades y requerimientos de los estudiantes sin discriminación alguna.	
Hay funcionarios que respetan el derecho del estudiante considerando que ellos son el fundamento principal de la institución.	Algunos funcionarios no demuestran un buen trato a los estudiantes, sin respetar los derechos de los mismos.		Respetamos al estudiante en su derecho como miembro principal de la comunidad educativa, y como fundamento de nuestra misión institucional.	



[Handwritten signature]

MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD DE CIENCIAS - SEDE CAAZAPA		
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	DOCENTES	VALOR/ES:	1. Servicio	COMPROMISOS ÉTICOS
			2. Responsabilidad	
			3. Respeto	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR		
Se brinda atención eficiente y eficaz al docente.		Hay funcionarios que se comportan con apatía en el trato con los docentes.		Brindamos un servicio de calidad en el trato y la atención a los docentes.
Se establecen normativas legales que aseguren el grado de cumplimiento y las responsabilidades asignadas al docente.		En ocasiones no se aplican condiciones igualitarias en la evaluación del desempeño de los docentes.		Creamos condiciones justas y transparentes para el desempeño docente en el marco de la responsabilidad.
Se desarrollan prácticas de valores respetuosos hacia la dignidad personal y profesional de los docentes.		Hay funcionarios que no demuestran cortesía y respeto en el trato con los docentes.		Reconocemos el rol del docente para la consecución de los objetivos institucionales siempre en el marco del respeto a las normas legales institucionales.



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD DE CIENCIAS - SEDE CAAZAPA		
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	EGRESADO	VALOR/ES:	1. Servicio	COMPROMISOS ÉTICOS
			2. Participación	
			3. Responsabilidad	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR			
Se cumplen con espíritu de servicio la atención a los requerimientos de los egresados.	En ocasiones se prestan servicios con poca importancia a las necesidades de los egresados.			Servimos con eficiencia a los requerimientos y necesidades de los egresados.
Se realizan y comunican actividades en las que se propicia la participación de los egresados.	En osaciones se omiten a los egresados en las actividades promovidas.			Propiciamos la participación de los egresados en actividades relativas a sus intereses.
Se atienden las demandas de los egresados con seriedad y responsabilidad.	A veces no se responsabilizan ante los requerimientos de los egresados.			Actuamos con sentido de responsabilidad ante las demandas de los egresados, respondiendo a ellos en tiempo y forma oportuna.



MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

FACULTAD DE CIENCIAS - SEDE CAAZAPA			
DEPENDENCIA:	PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	VALOR/ES:	1. Responsabilidad
	FUNCIONARIO		2. Honestidad
			3. Respeto
	PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Algunos funcionarios demuestran seriedad y responsabilidad en el cumplimiento de sus labores institucionales.	Algunos funcionarios no demuestran interés y responsabilidad en el cumplimiento de sus labores institucionales.		Realizamos nuestras labores con interés, sentido de pertenencia y responsabilidad con la institución.
Hay funcionarios que desempeñan sus funciones y labores empleando los recursos disponibles en el marco de la racionalización de los insumos y bienes patrimoniales.	Hay funcionarios que no racionalizan el uso de los insumos y bienes patrimoniales de la institución.		Utilizamos los insumos y bienes patrimoniales de la institución sólo con fines laborales y con criterios de racionalidad.
Algunos funcionarios observan y acatan las normativas vigentes para el desempeño de las funciones en el marco del respeto mutuo.	Hay funcionarios que ignoran o se desentienden de las reglamentaciones vigentes, y no cumplen con las funciones asignadas.		Respetamos las normas y las reglamentaciones institucionales vigentes, observando y acatando dentro del respeto mutuo.

